

Expdte: AZPGK/S/ 26 /24

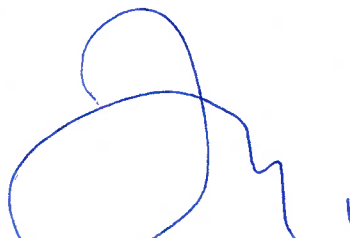
INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

El Área Jurídica, orgánica de la entidad contratante, está integrada en la actualidad por un director y dos licenciados en derecho. El volumen de trabajo existente en el conjunto del Área y la heterogeneidad del mismo no permiten la dedicación de estos recursos a la redacción de la documentación y supervisión de las tareas requeridas para el Plan Parcial de San Gabriel y el Plan Especial de Galindo) de Trapagaran, dentro del cumplimiento de la obligación pactada entre el Ayuntamiento de Trapagaran y AZPIEGITURAK, S.A.M.P. con objeto de tramitar "el Plan Parcial de San Gabriel y el Plan Especial de Galindo".

Siendo evidente que AZPIEGITURAK S.A.M.P. no dispone, orgánica y estructuralmente, de los medios humanos necesarios para atender tanto el volumen como el grado de especialización y complejidad que comprende el desarrollo de las heterogéneas actuaciones que se realizan en el conjunto de su actividad, en paralelo con el desarrollo del presente expediente, la entidad contratante requiere la contratación de una asistencia técnica externa especializada para la actuación que nos ocupa y que venga a cubrir las necesidades que no pueden ser atendidas con los medios actualmente existentes. Procede por tanto la licitación pública de:

REDACCIÓN Y TRAMITACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA (URBANÍSTICA Y MEDIOAMBIENTAL) PARA LA REDACCION DE PLAN PARCIAL Y CORRESPONDIENTE EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA. (SECTOR RESIDENCIAL SAN GABRIEL (SR_SG_UBO1)), PLAN ESPECIAL Y SU CORRESPONDIENTE EVALUACIÓN AMBIENTAL SI FUERA NECESARIA (AREA RESIDENCIAL GALINDO AR_GA_RMO1)) DE AMBOS AMBITOS UBICADOS EN TRAPAGARAN (BIZKAIA).

Bilbao, a doce de febrero de 2024.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a series of smaller, connected strokes.

AZPIEGITURAK, S.A.M.P.
AITOR MARURI CHURRUCA
TECNICO DEL AREA JURIDICA